



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

INFORME N° 003-2026-GOB.REG.IESTP-SCH-Q-CAA-APYSTI

A : MG. GIULIANA YESENIA SANCHEZ CURAY
DIRECTORA DEL IESTP “SEÑOR DE CHOCÁN”.

DE : ING. JOSÉ VÍCTOR AMAYA MANRIQUE
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE APYSTI.

ASUNTO: REMITO INFORME DE REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
EN NUESTRA INSTITUCIÓN.

REFERENCIA: PLAN ANUAL 2026 DEL PROGRAMA DE APYSTI – RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE
LABORATORIOS DE CÓMPUTO.

FECHA: Querecotillo, 27 de abril del 2026.

INFORME TÉCNICO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como finalidad sustentar la necesidad de adquisición de equipos tecnológicos básicos, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en la institución. La carencia o insuficiencia de estos recursos afecta directamente el cumplimiento de las funciones, la calidad del servicio brindado y la seguridad de los usuarios.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El presente informe técnico tiene como objetivo sustentar la necesidad urgente de adquirir equipos de cómputo para los laboratorios de la institución. Esta solicitud se fundamenta en el reporte técnico emitido por los responsables de los laboratorios, quienes han identificado un deterioro crítico en los componentes debido al uso intensivo y al cumplimiento de su vida útil. Así como estar **aprobado** en el cronograma del **Plan anual 2026 del programa de APYSTI** para el mes de abril 2026.

Dicha adquisición es imperativa para garantizar la continuidad operativa y asegurar condiciones óptimas en el desarrollo de las actividades académicas y prácticas de los estudiantes.

III. SUSTENTO DE LA NECESIDAD.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por el personal encargado de los laboratorios, se ha constatado que diversos equipos presentan un desgaste significativo que compromete el rendimiento de las clases. El deterioro, derivado de la alta concurrencia y el uso constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, hace necesaria una reposición inmediata para evitar interrupciones en el servicio educativo.



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“SEÑOR DE CHOCÁN”

Creado con R.M. N°478-90-ED

Revalidado con R.D. N°0303-2006-ED



Ministerio
de Educación

Los requerimientos específicos, detallados, se presentan en la siguiente tabla:

Ítem	Categoría	Elemento	Cantidad	Especificaciones mínimas	Justificación
1	Tecnológico	Computadoras de escritorio	16	Computadora de escritorio todo en uno, Intel® Core™ Ultra 9 285, RAM 64 GB, Almacenamiento: 2 TB, Pantalla: 23,8"	Ejecución fluida de software de programación, diseño y virtualización

IV. BENEFICIOS ESPERADOS

- ✓ Mejora en la eficiencia y productividad del personal y estudiantes.
- ✓ Incremento en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Disminución de riesgos técnicos.
- ✓ Optimización de recursos y prolongación de la vida útil de los equipos.

V. CONCLUSIONES

El presente requerimiento de equipos tecnológicos básicos es fundamental para el adecuado funcionamiento de las actividades institucionales. La inversión propuesta permitirá mejorar la infraestructura, incrementar la calidad del servicio y garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos.

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Aprobar el presente requerimiento en el menor plazo posible.
- ✓ Garantizar el presupuesto necesario para la adquisición de los bienes solicitados.
- ✓ Implementar un plan de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil del mobiliario y equipos tecnológicos.

Es todo cuanto tengo que informar.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“SEÑOR DE CHOCÁN”
QUERECOTILLO
Ing. José Víctor Amaya Manrique
CIP. 317502
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS APYETI